



ACTA DE FECHA 1 DE JULIO DE 2011 DE LA REUNIÓN MANTENIDA POR LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS), DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

Asistentes de la Mesa de Negociación del PAS

Por la Administración/Universidad:

D. José Antonio Pérez García
D^a M^a José Iza Martínez
D^a Mariona Nadal i Navarro
D. Antonio Gimeno Alacreu (Secretario)

Por la Parte Social:

Por CC.OO.

D^a M^a Jesús Salvador Gijón
D. Alonso Pérez Tébar

Por CSI-F

D. Juan Cano Calero
D^a Fátima Romero Sanchis

Por UGT

D. José Sahuquillo García
D^a Emiliana Adalid Huerta

Por STEPV

D. Sergio Panella Bonet
D^a Rosa Gutiérrez Crespo

Asesores:

D. Oscar Alba Robles(UGT)
D^a Olaya Martínez Piera (STEPV)

En Valencia, siendo el día 1 de julio de 2011, a las 12:00 horas, en la Sala de Reuniones de Gerencia de esta Universitat Politècnica de València, se reúnen las personas arriba relacionadas, al objeto de mantener la reunión convocada por la Vicegerencia de Recursos Humanos con fecha 28 de junio de 2011, siendo el orden del día establecido el siguiente:

1. Aprobación del calendario de negociación.
2. Consideraciones y valoración de las diferentes propuestas de puntos de orden del día planteadas por las Secciones Sindicales.
3. Expertos y barrados.

4. Modificaciones en R.P.T. del PAS: amortizaciones, personal informático, Área Editorial, Área de Información, Coordinación CPI, VLC Campus, Servicio de Gestión Económica y modificaciones técnicas.
5. Funciones de oficiales segunda de deportes y promoción interna.
6. Reasignación auxiliares de servicio y promoción interna.
7. Horarios especiales y de laboratorio.
8. Baremo de concursos y oposiciones.
9. Ayudas a la formación: inglés, congresos, etc.
10. Plan de Formación Continua.

PRIMERO.- Aprobación del calendario de negociación.

1.1. Se aprueba por unanimidad el calendario de reuniones para el año 2011 que tendrá la Mesa, de acuerdo con la propuesta inicial que figuraba en la convocatoria, a excepción del día 23 de diciembre de 2011, sobre la que figura una propuesta de cambio por parte de los miembros del CSI-F, quedando definitivamente establecido de la siguiente manera:

- 1 de julio de 2011
- 22 de julio de 2011
- 23 de septiembre de 2011
- 21 de octubre de 2011
- 25 de noviembre de 2011
- 16 de diciembre de 2011

SEGUNDO.- Consideraciones y valoración de las diferentes propuestas de puntos de orden del día planteadas por las Secciones Sindicales.

2.1. Vistas las diferentes propuestas realizadas por parte de las Secciones Sindicales y que afectan al presupuesto de la Universidad, el Gerente expone la situación actual en lo que a materia presupuestaria se refiere, indicando, pues, que las diferentes propuestas que se eleven a la Mesa deben ceñirse a revisiones puntuales de la plantilla, limitándose así todos los aspectos a negociar que supongan incremento del gasto. Por parte de las Secciones Sindicales no hay objeción alguna a dicha exposición.

2.2. De acuerdo con las propuestas recibidas por parte de las Secciones Sindicales, con el fin de mantener la operatividad y la eficacia en los temas y puntos a tratar, se aprueba por unanimidad, la siguiente distribución de los puntos del orden del día que figuraban en la convocatoria:

- Reunión del día 1 de julio:
 - o Calendario de negociación (ordenación de los temas)
 - o Expertos y Barrados
- Reunión del día 22 de julio:

- Modificaciones de la R.P.T. del PAS: amortizaciones, personal informático, Área Editorial, Área de Información, Área de Normalización Lingüística, Jefaturas de Centros, Unidad de Formación, Coordinación CPI, VLC Campus, Servicio de Gestión Económica y modificaciones técnicas.
- Reunión del día 23 de septiembre:
 - Funciones de Oficial Segunda de Deportes y promoción interna.
 - Propuesta de nueva catalogación y creación de estructura organizativa del personal de laboratorio. Horarios especiales y de laboratorio. Modificación del Acuerdo de Catalogación respecto al requisito de titulación oficial.
 - Auxiliares de Servicios, promoción interna, redistribución.
 - Baremos de concursos y oposiciones.

2.3. Los temas que queden pendientes en alguna de las reuniones establecidas, se abordarán en la siguiente reunión.

El resto de los temas planteados para su negociación se tratarán en las siguientes reuniones que irán celebrándose en las fechas previstas.

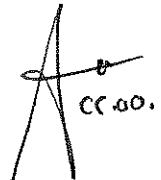
TERCERO.- Expertos y barrados.

3.1. Se aprueba por unanimidad, con fecha de efectos de 1 de enero de 2011, la asignación del "complemento de experto" y la clasificación de puestos de trabajo en dos grupos de titulación inmediatamente superior, de acuerdo con las relaciones que se adjuntan a la presente acta.

3.2. A propuesta de la Administración se aprueba, por unanimidad, que de cara a futuras asignaciones del complemento de experto y la clasificación de puestos de trabajo en dos grupos de titulación inmediatamente superior, cuyos titulares cumplan los requisitos establecidos y cuenten con el informe "favorable" de los correspondientes Responsables de Unidad, no será necesaria su presentación a la Mesa de Negociación para su aprobación; en estos casos, la asignación de este complemento se realizará de manera automática por parte de la Universidad, siendo informadas de ello, posteriormente, las Secciones Sindicales.

En los casos de empleados/as que cumplan los requisitos para la asignación del complemento de experto, pero que exista informe "desfavorable" por parte de los correspondientes Responsables, serán presentados a la Mesa de Negociación del PAS para su deliberación.

3.3. Por parte de la Vicegerencia se plantea el asunto pendiente referente a la asignación del "complemento de experto" al funcionario de carrera D. Ángel Fita Benavent, técnico medio de laboratorio, adscrito a la Unidad I.U. de Conservación y Mejora de la Agrobiodiversidad Valenciana.

 CC.OO.

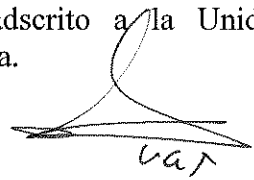




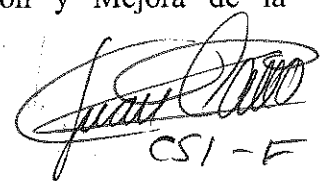


 CSI-F

 CC.OO.

 UAT

 UGT

 CSI-F

Se informa a las Secciones Sindicales que, de acuerdo con el informe desfavorable emitido por parte del Responsable de su Unidad, por parte de la Administración se va a denegar dicha asignación.

Asimismo se informa a las Secciones Sindicales de que, en el Servicio de Recursos Humanos, se encuentra a su disposición, para posibles consultas que deseen realizar, el correspondiente expediente del interesado, previo consentimiento y acompañamiento por parte del interesado.

CUARTO.- Ruegos y preguntas.

4.1. Por parte de las Secciones Sindicales se solicita una copia actualizada de la R.P.T. del PAS, siendo informados por parte de la Administración de que en breves días se les remitirá.

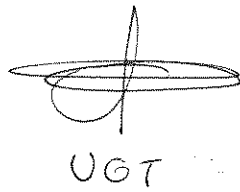
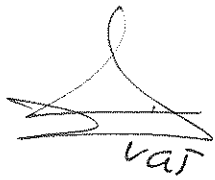
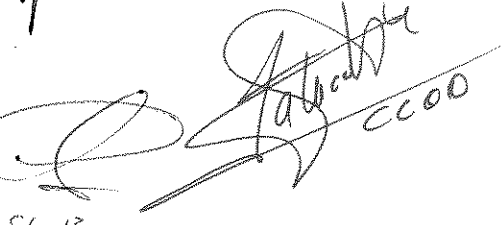
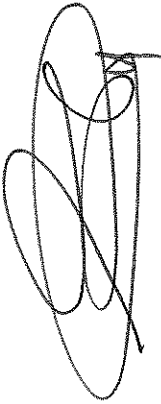
4.2. Por parte de la Administración se comunica a las Secciones Sindicales que se van a tramitar los correspondientes permisos de uso de la aplicación a aquellas Secciones que hayan firmado el Protocolo de uso de la aplicación TIBI-2, quedando de momento a expensas de recibir, por parte de la Vicegerencia de Recursos Humanos, la resolución del Defensor de la Comunidad Universitaria de esta Universidad, que debe emitir tras la consulta realizada al mismo.

4.3. Estando pendientes de firma las actas correspondientes a las reuniones del anterior Órgano de Negociación del PAS de fechas 29/10/2010 y 10/12/2010, se pasan a la firma de los miembros de la Mesa.

Los representantes de la Sección Sindical STEPV no firman ninguna de las dos actas. Por parte de los representantes de la Sección Sindical CSI-F, firman el acta de fecha 10/12/2010, manifestando que con respecto a la otra acta quieren asegurarse de determinados aspectos recogidos en la misma. El resto de miembros de la Mesa proceden a la firma de ambas actas.

Con respecto al acta de fecha 10/12/2010, una vez firmada por los representantes de las Secciones Sindicales CCOO, CSI-F y UGT, éstos manifiestan su discordancia con el punto 1.7 de la citada acta. Por parte del miembro de la Mesa D^a Mariona Nadal i Navarro, como representante de la Administración, se informa que lo comunicará a la Vicegerencia de Recursos Humanos, D^a M^a José Iza Martínez, quien dará información sobre el mismo en la próxima reunión.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, quedando emplazados los miembros de esta Mesa para el próximo día 22 de julio, a las 12:00 horas.



Personas que a fecha 31-12-2010 cumplen requisitos para poder percibir el complemento de EXPERTO con efectos de 1 de enero de 2011

Nombre	Fecha	Código	Grado	Centro	Grado	Centro	Grado	Centro	Grado	Centro	Grado	Centro
Molina Nieto, José Rafael	01/09/2008	05384638-Q	E. Téc. Superiores Lab. UPV									
Navarro Muñoz, Amparo Encarnación	15/10/2008	22565187-W	E. Téc. Superiores Lab. UPV									
Crespo Arias, Carmen	15/04/2008	70708810-W	E. Téc. Aux. Labor. y Talleres UPV									
García Mares, Francisco José	15/04/2008	52651741-A	E. Téc. Diplom. Lab. y Tallere									
Bodoque Moreno, Oscar	01/04/2008	22587948-P	E. Téc. Diplom. Lab. y Tallere									
Luján Martínez, Raúl	15/12/2008	04590962-R	E. Téc. Diplom. Lab. y Tallere									
Rico Inglada, Enrique	01/07/2008	24341604-Z	E. Téc. Diplom. Lab. y Tallere									
Llorca Martínez, M ^a Empar	01/09/2008	25730775-D	E. Téc. Superiores Lab. UPV									
Pastor Navarro, Clara	01/09/2007	21670417-R	E. Téc. Superiores Lab. UPV									
Romero Soriano, Juan Bautista	01/09/2008	23252647-S	E. Téc. Superiores Lab. UPV									
Calabuig Olcina, Ydoya	15/05/2008	48436029-F	E. Téc. Diplom. Lab. y Tallere									
Boigues Villanueva, Francisco	01/09/2009	33450740-T	E. Aux. Manten. y Servicios UPV									
Gurrea Chuliá, Francisco Manuel	01/09/2009	29165525-F	E. Aux. Manten. y Servicios UPV									
Milliet Monzó, Oscar	01/09/2008	73913036-Y	E. Aux. Manten. y Servicios UPV									
Montañana Bolea, Víctor Daniel	15/04/2008	73773899-L	E. Aux. Manten. y Servicios UPV									
Romans Pineda, Antonio Martín	01/10/2009	52733723-J	E. Aux. Manten. y Servicios UPV									
Ruiz Marín, Andrés	01/07/2009	21658751-L	E. Aux. Manten. y Servicios UPV									

CS1-F

 UGT

 UGT

 CC.00.

Nombre	Fecha	Grado	Facultad	Institución	Grado	Grado	Grado	Grado
Calabuig Olcina, Ydoya	15/05/2008	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	Facultad de Bellas Artes	BBAA	Téc. Med. Lab.	PF1205	A2	Lic. en Bellas Artes
Franch Mariner, Vicente	01/07/2006	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	I.D. Fabricación y Producción Automat.	ID Fabricación y Prod. Auto	Téc. Med. Lab.	PF716	A2	Ing. Industrial
Frasquet Pellicer, José	15/09/2007	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	Facultad de Bellas Artes	BBAA	Téc. Med. Lab.	PF932	A2	Lic. en Bellas Artes
García Martínez, Miguel	15/09/2005	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	D. Ingeniería Eléctrica	ETSI Industriales	Téc. Med. Lab.	PF509	A2	Ing. Industrial
Guzmán Estevez, Adolfo	15/09/2005	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	D. Máquinas y Motores Térmicos	ETSI Industriales	Téc. Med. Lab.	PF715	A2	Ing. en Organización Industrial
Luján Martínez, Raúl	15/12/2008	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	D. Máquinas y Motores Térmicos	ETSI Industriales	Téc. Med. Lab.	PF466	A2	Ing. en Organización Industrial
Martí Cortina, Alejandro	01/03/2005	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	EPS Gandía	EPS Gandía	Téc. Med. Lab.	PF1473	A2	Lic. en Ciencias Ambientales
Peña Cerveró, Ramón	16/09/2002	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	D. Tecnología de Alimentos	ETSI Agronómica y Med. Natural	Téc. Med. Lab.	PF1008	A2	Ing. en Organización Industrial
Rico Inglada, Enrique	01/07/2008	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	D. Química	ETSI Industriales	Téc. Med. Lab.	PF457	A2	Lic. en Ciencias Biológicas
Rodríguez Reina, José Manuel	30/07/2002	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	D. Ecosistemas Agroforestales	ETSI Agronómica y Med. Natural	Téc. Med. Lab.	PF1346	A2	Ing. Agrónomo
Sanfeliu Tortosa, Javier	01/09/2000	E. Técnicos Diplom. Lab. y Tallere	D. Ingeniería Mecánica y Materiales	ETSI Industriales	Téc. Med. Lab.	PF489	A2	Ing. de Materiales

